


[COLOMBIA](#)
[DERECHOS HUMANOS](#)
[LABORAL Y ECONOMIA](#)

Colombia. Unión Sindical Obrera encadenada en defensa de lo público

 Por [Trochando Sin Fronteras](#) - Publicado el **Jul 30, 2020**
[Compartir](#)
[f](#)
[t](#)
[l](#)
[e](#)
[r](#)

Adsense - Artículo entre título y contenido, después del meta

Encadenados en el Machín de la Resistencia, Fabio Díaz y Hernando Silva completan 35 días. Exigen que no se venda **CENIT**, empresa filial de **Ecopetrol** S.A y que se respeten las condiciones laborales de los trabajadores.

Desde el pasado 25 de junio, estos dos miembros de la Unión Sindical Obrera – USO, Subdirectiva Oleoductos; se encuentran encadenados frente a la sede de la estatal petrolera. Lo que inició como un plantón para defender sus derechos y los de más de 300 trabajadores que podrían quedar desempleados, se convirtió en un acto de resistencia y dignidad por la defensa de lo público.

Luego de 35 días, Fabio Díaz presentó a [Trochando Sin Fronteras](#) un balance de las jornadas de protesta y negociación.

*“Después de este largo tiempo no hay ningún tipo de acuerdo con la patronal, porque hay un tema que ha complicado la solución, es decir lo que se pensaba que era un conflicto netamente laboral, es decir el cambio de contratos de **Ecopetrol** S.A a **CENIT**, los contratos individuales de los trabajadores. Queda claro que hay otro aspecto de fondo que tiene que ver con la privatización, con la venta de los oleoductos de **Ecopetrol** S.A, que están hoy en manos de la empresa **CENIT**”*

Recordemos que el proceso de enajenación de las empresas estatales que se encuentran en la Bolsa de Valores de Colombia se pretende realizar a través del decreto 811 de 2020. Decreto expedido en el marco de la emergencia sanitaria, el pasado 04 de junio.

“Con la expedición del decreto 811, queda claro que el gobierno tiene la intención de la venta. Para resolver de fondo esta problemática se requiere que haya un diálogo con el gobierno para definir que va a hacer con la empresa, una vez resuelta esa situación de fondo, podemos discutir con la empresa cual es el futuro de los trabajadores”.

Según los manifestantes se requiere que funcionarios de alto nivel del Gobierno Duque participen en las jornadas de negociación; y de esta manera puedan cumplir las exigencias de los trabajadores de los oleoductos, producción, refinación y de transporte en **Ecopetrol** S.A.



Defensa de lo Público

La defensa de los público, deber ser un tema de relevancia e importancia para los colombianos, debido a la amenaza del Gobierno Duque de enajenar empresas públicas, con la expedición del decreto 811 del 04 de junio de 2020. Comenta Fabio Díaz y resalta:

*“Efectivamente nuestra lucha por evitar la venta de **Ecopetrol** S.A, y de los oleoductos hoy en la empresa **CENIT**, se circunscribe en todo lo que se ha denominado la defensa de lo público”.*

Recordar que el Decreto 811 estableció las **DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE LA NACIÓN EN SOCIEDADES INSCRITAS EN BOLSA DE VALORES, CUYOS RECURSOS SEAN DESTINADOS PARA ATENDER LOS EFECTOS ECONÓMICOS ADVERSOS RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA DECLARADO POR EL DECRETO 637 DE 2020**. hecho que preocupa a los trabajadores y del que afortunadamente otro sectores y organizaciones sociales están dando importancia y relevancia.



Taboola - Body

La excusa del Gobierno Duque

Según el Gobierno Nacional, Colombia, ha entrado en un déficit fiscal a causa de la emergencia sanitaria que genera la pandemia del COVID – 19. Para resolver este hueco fiscal, una de las ideas del presidente Duque es vender las empresas estatales inscritas en la bolsa. La propuesta contempla poner en subasta las empresas estatales, ejemplo: Interconexión Eléctrica S.A. (ISA, por sus siglas en español), y **ECOPETROL**.

El Gobierno justifica la venta de las empresas donde tiene participación el Estado basado en el objetivo de captar más recursos. Según ellos ante carencia a causa de las ayudas económicas que se han ejecutado durante la pandemia, **recursos que ascenderían a 117 billones de pesos a junio de 2020**; dineros que según el Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana no se han invertido.

¿EN QUÉ SE HA GASTADO LA PLATA DE LA PANDEMIA?

Esto tiene registro propio, y no es otra cosa que la venta de ISA y **ECOPETROL**, con lo que el Ejecutivo Nacional pretende recaudar para el 2021, la cifra de 12 billones de pesos. **Aunque los recursos obtenidos pueden llegar a una cifra mayor, ya que el Estado, hoy, tiene presencia en por lo menos 105 empresas cuyo valor suma cerca de 170 billones de pesos**. Contrario a las pretensiones de Duque, los trabajadores expresan que:

“Para resolver el problema de déficit fiscal y económico que resulta de la crisis sanitaria por efecto del COVID – 19, el gobierno tiene instrumentos que si resuelven el problema y que no implica la venta de empresas del Estado”.

Segun Fabio Díaz, el Gobierno Duque puede utilizar las reservas internacionales que hoy son superiores a 50 mil millones de dólares; hacer una moratoria de la deuda pública, deuda que es el 50% del presupuesto nacional; o recurrir a la emisión de moneda.

*“Todas estas opciones en la vía de no tener que pagar intereses y aumentar la deuda externa que tiene el país, entonces, creo esa es la consigna, no solamente de los trabajadores en **ECOPETROL**, sino también de todo el pueblo colombiano, que por esta vía resolvería la crisis económica y sanitaria, sin necesidad de vender el patrimonio público” asegura el sindicalista de la USO.*



Así va la mesa de negociación

Mediante comunicado el 28 de julio la Unión Sindical Obrera, evidencio que “NO SE ASOMAN LAS SOLUCIONES”, en el indican que:

*“el problema, es que el sindicato no puede centrarse exclusivamente en resolver los derechos adquiridos en la convención colectiva, y los contratos de trabajo, esa sería una salida temporal y parcial al conflicto. Porque, el futuro laboral, sigue dependiendo de un hilo de la decisión del gobierno si no se deroga el decreto 811, y del futuro de **Cenit**, si la administración de **Ecopetrol**, decide unilateralmente hacer lo que quiera con el contrato de operación de oleoductos. Además, la USO, no se puede quedar impávida ante una posible privatización de la empresa más importante para los ingresos de la Nación, a la cual su lucha y sacrificio le dio vida en el año 51”.*

En el **comunicado 057 de 2020**, hacen referencia al día 34 de la protesta, aseguran que las soluciones no llegan, manifiestan;

“a pesar que las partes siguen reuniéndose en las mesa de negociación, las exposiciones siguen los intereses de cada una de ellas, cada una expone las propuesta que consideran son las salidas posibles al conflicto”.

<https://trochandosinfronteras.info/defensa-de-lo-publico/>

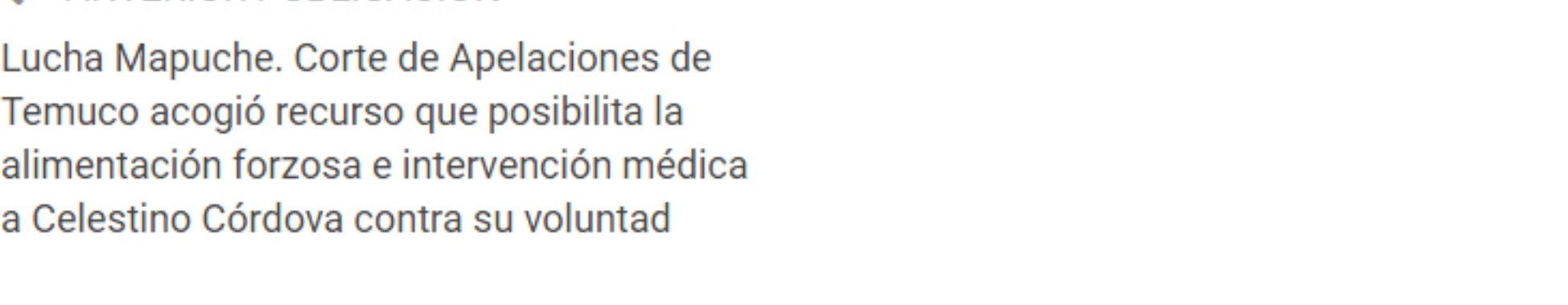
[Compartir](#)
[f](#)
[t](#)
[l](#)
[e](#)
[r](#)

Taboola - Related content

← ANTERIOR PUBLICACIÓN

Lucha Mapuche. Corte de Apelaciones de Temuco acogió recurso que posibilita la alimentación forzosa e intervención médica a Celestino Córdova contra su voluntad

También podría gustarte



Lucha Mapuche. Corte de Apelaciones de Temuco acogió recurso que posibilita la...

Venezuela envió nota de protesta al Gobierno de Colombia pero sigue sin dar respuesta...

Bolivia. Evo Morales y otros dirigentes del MAS y COB son demandados por la dictadura

← ANTERIOR SIGUIENTE →

Los comentarios están cerrados.



Suscríbete a nuestro boletín.

SUSCRIPCIÓN

Yieldlove AdTag (now ADS) - Banner 300x250 que aparece arriba a la derecha en Artículos, en el sidebar y en la barra de publi de portada

Moneytizer 300x250

Últimas noticias

Colombia. Unión Sindical Obrera encadenada en defensa de lo público

Lucha Mapuche. Corte de Apelaciones de Temuco acogió recurso que posibilita la alimentación forzosa e intervención médica a Celestino Córdova contra su voluntad

Venezuela envió nota de protesta al Gobierno de Colombia pero sigue sin dar respuesta por ataques a su sede Consular en Bogotá

Bolivia. Evo Morales y otros dirigentes del MAS y COB son demandados por la dictadura

Venezuela. Alianza del Gran Polo Patriótico para Parlamentarias del 6D busca sacar a golpistas de la AN

Chile. Trabajadores de Cervecería Austral votaron la huelga. ¿Contraparte? Familias Chadwick y Luksic

Boletín de Luchas Obreras (29 de julio de 2020)

Chile. Nuevamente fue privada de libertad madre lactante: 125 abogadas declaran su apoyo a Daniela Sierra Soto

Chile. Campesinos de Coquimbo rechazan política rural de Piñera

Moneytizer - 160x600

Yieldlove AdTag (now ADS) responsive - Primer banner 160x600 en portada



Suscríbete a nuestro boletín.

SUSCRIPCIÓN



DONAR